



*Buenos Aires, 22 de Noviembre de 2017*

**CIRCULAR SIN CONSULTA N° 2**  
**LICITACIÓN PÚBLICA ADIF N° LP 62/2017**  
**OBRA: NUEVO PUENTE PEATONAL EN LA ESTACIÓN**  
**LINIERS - LÍNEA GENERAL SARMIENTO**

**ADIF**; Administración de Infraestructuras Ferroviarias Sociedad del Estado; comunica la presente Circular que pasa a formar parte de la documentación licitatoria de la licitación de referencia, en el marco de lo establecido en el Artículo 4° - Circulares y Aclaraciones del Pliego de Bases y Condiciones Generales.

**ACLARACIÓN N° 1.**

En función de definiciones posteriores a la presente licitación respecto de los alcances definitivos de la L.P. 26/2014 "Adecuación y Remodelación de Estaciones de la Línea Gral. Sarmiento – Etapa II – Renglón 2", se han operado ciertos ajustes a la Planilla de Cotización, la cual será reemplazada por la denominada: "GI-S(A)-5-P.C.(Circ)"

- Los ajustes mencionados se han operado en los siguientes ítems: 3.1.1 / 3.1.2 / 3.2.1 / 3.2.2 / 3.3.1 / 3.3.2
- Se adiciona el ítem 4.14 "Instalación de Audio y Video en Puente y Boleterías" y sus correspondientes sub-ítems.
- El ítem 5 "Sector de Andén" No Aplica
- Se reemplaza el Plano OC-S(A)-05-AR-PL-100

**Ing. Eduardo Golijow**

Gerente de Abastecimiento y Logística  
ADIF Sociedad del Estado

**Ing. Guillermo Puentes**

Gerente de Ingeniería  
ADIF Sociedad del Estado